[redacted]

(Código de asignatura: 240014MO)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS - GUÍA DOCENTE CURSO 2021-22 (Modificada el 15/07/2021)

Grado: [redacted]

Departamento: [redacted]
Área de conocimiento: [redacted]
Curso académico: [redacted]
Asignatura: [redacted]
Código: [redacted]
Tipo: [redacted]
Nivel: [redacted]
Créditos: [redacted]
Carácter: [redacted]
Profesorado responsable: [redacted]

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objeto de esta asignatura consiste en proporcionar a los futuros profesionales de la traducción una formación básica en terminología que les permita llevar a cabo tareas terminológicas de forma autónoma y profesional. Se trata de una asignatura de carácter práctico, cuyo objetivo principal es que los futuros traductores sepan cómo recabar información, cómo evaluar las fuentes de información, cómo gestionar la información recabada y cómo presentar los resultados de forma adecuada a los destinatarios de la traducción.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es recomendable haber superado la asignatura de Terminología del primer cuatrimestre del segundo curso del grado.

EQUIPO DOCENTE

[redacted]

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Independientemente de la atención presencial, cuyo horario será determinado oportunamente, los estudiantes que así lo deseen podrán plantear sus consultas y dudas a través de la plataforma de foros que se habilitará en el aula virtual de la asignatura. Para ello, se recomienda que los estudiantes hagan uso de las siguientes herramientas:

- Foros de consulta generales, en los que se dan de alta automáticamente todos los estudiantes matriculados en la asignatura, y en los que se pueden plantear **dudas relacionadas con el temario, los procedimientos prácticos**.
- Tutorías personalizadas a realizar en el aula mediante videoconferencia.
- Envío a través de la herramienta de mensajería interna del aula virtual de trabajos y ejercicios para su corrección y evaluación. Los trabajos deberán ser entregados en la fecha indicada en el calendario de actividades. Los trabajos entregados fuera de plazo no serán corregidos, salvo que se justifique debidamente el retraso y el profesor así lo estime oportuno.
- Tutorías de un grupo reducido de pocos estudiantes (máximo 4) para la realización de trabajos de grupo. Estas tutorías se llevarán a cabo en el horario de tutoría de la asignatura.

Las tutorías individuales se llevarán a cabo en el horario de tutoría de la asignatura, que se publicará en el tablón de anuncios del departamento y en la página Web del grado. Las tutorías en grupo reducido se llevarán a cabo en el horario de tutoría de la asignatura, que se publicará en el tablón de anuncios del departamento y en la página Web del grado. Las tutorías individuales y